



**PONENCIA DEL MTRO. ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA,
RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, EN EL
PANEL FRAY ANTONIO ALCALDE: UN LEGADO, DOS VISIONES.**

Paraninfo Enrique Díaz de León
Guadalajara, Jalisco a 3 de noviembre de 2017

“La historia es émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo por venir.”

Palabras de **Miguel de Cervantes**

Señor Arzobispo de Guadalajara, **Cardenal José Francisco Robles;**

Distinguidos representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo Judicial, así como de los ayuntamientos de la Zona Metropolitana de Guadalajara;

Estimados miembros del Consejo de Rectores y la Administración General, del Sistema de Educación Media Superior y del Sistema de Universidad Virtual;

Distinguidos rectores de la Universidad Panamericana y de la Universidad del Valle de Atemajac, amigos;

Estimados estudiantes, distinguidos representantes sindicales de los académicos y los trabajadores:



Hoy celebramos **225** años de historia de nuestra Casa de Estudio, inaugurada el 3 de noviembre de 1792, gracias a las gestiones de **fray Antonio Alcalde y Barriga**¹.

Como ustedes lo acaban de presenciar, hace unos momentos develamos la imagen de quien fuera Obispo de la Nueva Galicia, para incluirla en la Galería de Retratos de este Paraninfo “Enrique Díaz de León”.

Aprecio la significativa participación del Arzobispo de Guadalajara, **Cardenal José Francisco Robles Ortega**, en este diálogo sobre el legado de nuestro insigne fundador. Le expreso nuestra cordial bienvenida a la Universidad, Señor Cardenal.

Para preparar el texto que ahora presentaré, me he sustentado en los aportes de diversos académicos e historiadores de nuestra institución, entre los que destacan las que ha realizado la propia doctora en historia, la **Dra. Lilia Oliver Sánchez**, así como el **Mtro. Juan Real Ledezma**.

Los antecedentes de nuestra Casa de Estudio se remontan al año 1586, cuando la Compañía de Jesús fundó el Colegio de Santo Tomás de Aquino en Guadalajara para la impartición de la enseñanza media y superior.

Aquí mismo y para reforzar la educación impartida, en **1695** los jesuitas establecieron el Colegio de San Juan Bautista.

Posteriormente, el 12 de julio de 1696, el obispo **fray Felipe Galindo y Chávez** solicitó al rey **Carlos III**, que elevara al rango de universidad al recientemente fundado Real Seminario Conciliar de San José.

¹ Real Ledezma, Juan (octubre de 2013). *De los acontecimientos grandes y notables de la Universidad de Guadalajara, 1696 – 2013*. Inédito, p. 7.



Al ser expulsados los jesuitas de España y de sus territorios en **1767**, se clausuraron los Colegios de Santo Tomás y de San Juan. Entre los clérigos expulsados se encontraba el humanista **Francisco Javier Clavijero**, quien realizó una profunda modernización de los estudios filosóficos.

Fue el 12 de diciembre de 1771, cuando, a sus 70 años de edad, **fray Antonio Alcalde y Barriga** llegó a Guadalajara como el vigésimo segundo obispo de la diócesis de la Nueva Galicia, quien vendría a impulsar un conjunto de acciones que revolucionarían la región centro y noroccidente del país.

Alcalde contestó la real cédula del rey **Carlos III**, quien lo consultaba sobre la conveniencia de establecer una universidad en la Nueva Galicia. Él respondió que era primordial fundarla para lograr, y cito textualmente a **fray Antonio Alcalde**, *“el adelantamiento de la juventud, que por falta de universidad se atrasan en sus estudios”*.

Así, el 18 de noviembre de **1791**, después de un siglo de gestiones, el rey **Carlos IV** otorgó la Cédula Real de Fundación de la Universidad. La noticia fue recibida en Guadalajara el 26 de marzo de **1792**. Aún no había internet, entonces se tardó en llegar la Real Cédula.

Cronológicamente, la de Guadalajara es la **segunda** universidad de México, la **décimo séptima** de América del Norte y la **vigésima tercera** de Iberoamérica.

Fray Antonio Alcalde solicitó se aplicara al patrimonio universitario, y ya aquí nos ha hecho un recuento el Cardenal en su intervención, los bienes de la extinguida Compañía de Jesús, incluido el templo y el edificio del antiguo Colegio de Santo Tomás de Aquino. Además, y de común acuerdo con el



presidente de la Real Audiencia, **Jacobo de Ugarte y Loyola**, designó como primer rector de la Universidad al **doctor José María Gómez y Villaseñor**².

A su muerte, el 7 de agosto de 1792, **Alcalde** heredó a la Universidad **40 mil** pesos, con los cuales se dotaron las cátedras de la futura Facultad de Medicina.

Para aquilatar la dimensión de sus donaciones, es oportuno recordar que la fundación de la Universidad costó **95 mil pesos**, de los cuales él aportó **60 mil**.

Asimismo, **fray Antonio Alcalde** impulsó la construcción de un nuevo edificio para el Hospital Real de San Miguel de Belén, donde hoy está asentado el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara, unidad que lleva precisamente su nombre.

Para ello, logró que el 26 de febrero de 1787 el Ayuntamiento de Guadalajara cediera el terreno donde se construiría la obra, que inició el 6 de marzo de ese mismo año y que incluía también la edificación de un nuevo cementerio.

En 1792, poco antes de su fallecimiento, **fray Antonio Alcalde** dedicó el nuevo hospital, y lo cito textualmente, “a la humanidad doliente”. La obra quedó concluida en abril de 1794 y abrió sus puertas el 3 de mayo.

Por su parte, la labor de **fray Antonio Alcalde** fue fundamental para el establecimiento de la primera imprenta en la ciudad hacia 1793.

Como ustedes lo pueden observar, el pintor ha distinguido abajo de la figura de **fray Antonio**, precisamente, la imprenta, el edificio de Santo Tomás y el edificio del Antiguo Hospital de Belén.

² Universidad de Guadalajara. Consejo General Universitario. Dictamen I/2017/184, 18 de septiembre de 2017.



Precisamente, uno de los primeros libros que se imprimieron en Guadalajara fueron los *Elogios Fúnebres* de **fray Antonio Alcalde** en 1793, en la imprenta de don **Mariano Valdés Téllez Girón**.

El hecho de contar con una imprenta en Guadalajara permitió que, una vez que comenzó el movimiento por la Independencia de México, se realizara la primera impresión del periódico "El Despertador Americano" en la ciudad, tan sólo 17 años después, en 1810.

Adicionalmente, **fray Antonio Alcalde** es recordado por la edificación de "Las cuadritas", ya aquí el Cardenal hizo referencia un poco a esto, –primer complejo habitacional popular en el continente americano–, cuya renta permitía generar los recursos para el mantenimiento del Hospital y también de la Universidad.

Como elemento vivo que ha sabido responder a las necesidades de su tiempo, la Universidad ha sido un ente dinámico que se ha situado a la vanguardia de las aspiraciones de la sociedad jalisciense, pues ha formado parte de sus acontecimientos públicos y vicisitudes en cada una de las etapas de su historia.

Durante el periodo que transcurrió de 1791 a 1821 se establecieron las primeras facultades de Cánones, Derecho, Teología, Medicina y Filosofía, y se emitieron los primeros títulos universitarios.

Con lo cual, la Real Universidad contribuyó al pensamiento y a las ciencias de la época, así como al progreso de la región.

De sus aulas egresaron los héroes de la Independencia **Juan Antonio Montenegro y Arias**, **José María Mercado**, **Pedro Moreno** y **Francisco Lorenzo de Velasco y Palafox**; el ideólogo y constitucionalista **Miguel**



Ramos Arizpe; el Presidente de las Cortes de la Monarquía Española reunidas en Cádiz, **José Miguel Gordo y Barrios**; así como los presidentes de la República **Valentín Gómez Farías**, **Anastasio Bustamante**, **Pedro Vélez**, **Melchor Múzquiz** y **José Justo Corro**.

Las cuatro décadas que transcurrieron entre la declaración de Independencia de México en 1821 y el fin de la guerra de Reforma en 1861, fueron años de intensa pugna entre federalistas y centralistas, entre liberales y conservadores.

El conflicto nacional que ocurrió para materializar la separación de la Iglesia y el Estado mediante las Leyes de Reforma, tuvo implicaciones directas para la Universidad.

Esto llevó a la institución a ser concebida unas veces como Universidad Nacional de Guadalajara, otras como Instituto de Ciencias del Estado – fundado por el gobernador **Prisciliano Sánchez**–, otras simplemente como Universidad de Guadalajara y, en más de algún momento por poco tiempo, como Universidad Imperial de Guadalajara.

Durante ese periodo, se formaron en las aulas universitarias personajes como los abogados **Mariano Otero** e **Ignacio Luis Vallarta**, el historiador **Agustín Rivera**, el jurista y matemático **José Luis Verdía**, los literatos **Fernando Calderón** y **José María Vigil**, el filántropo y humanista **Dionisio Rodríguez** y el arquitecto **Manuel Gómez Ibarra**, entre otros muchos.

Entre 1861 y 1925 ocurre el periodo conocido como el “interregno universitario”.

Desapareció la denominación de “universidad” y la enseñanza media y superior pasó a ser responsabilidad del Gobierno de Jalisco.



Así, durante poco más de dos décadas, esta labor fue conducida por el Instituto de Ciencias del Estado. No obstante, a partir de la reforma educativa de 1883, las escuelas de Medicina y Farmacia, Jurisprudencia, Ingeniería y los liceos para varones y señoritas realizaron sus actividades académicas de manera independiente.

En esa época, se gestó una generación de *universitarios egresados de las escuelas*, por separado, entre quienes destacan: el constitucionalista **Mariano Coronado**, el historiador **José Ignacio Dávila Garibi**, el líder obrero **Roque Estrada**, el diplomático **Luis Pérez Verdía**, el diputado presidente del Congreso Constituyente de 1917 **Luis Manuel Rojas**, el historiador **Victoriano Salado Álvarez**, el médico **Antonio Ayala**, el literato **Mariano Azuela** —autor de *Los de Abajo*—, el poeta **Enrique González Martínez**, y el arquitecto **Luis Barragán**, entre muchos otros.

Como una iniciativa adelantada a su tiempo, el 10 de septiembre de 1914, el gobernador de Jalisco **Manuel Macario Diéguez** fundó la Escuela Preparatoria de Jalisco. Este acontecimiento formaba parte del proyecto educativo liberal y laico que buscaba concretar los ideales de la Revolución Mexicana.

Al término del movimiento armado, el gobernador de Jalisco, **José Guadalupe Zuno**, se dio a la tarea de abrir las puertas de la Universidad de Guadalajara, al integrar las instituciones de educación media superior y superior del Estado que operaban de manera dispersa y desarticulada; pero haciendo alusión a los atributos que en todo momento fueron característicos de la fundación y que fray Antonio Alcalde siempre tuvo presentes, los atributos de gratuidad y de ser una institución que atendiera al pueblo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORÍA GENERAL

De esta manera, el 12 de octubre de 1925 **Enrique Díaz de León** tomó posesión como el primer rector en esta nueva época y quedó de manifiesto que la refundación de Universidad era producto del estado social emanado de la Constitución Política de 1917.

En este recuento es relevante mencionar que Jalisco, durante muchos años, fue cuna del pensamiento conservador, el cual dificultaba arraigar la idea de una universidad vinculada a las causas populares.

Así, en los años 30's, la Universidad vivió un periodo de agitación debido al descontento de un sector de la población, que proponía que la institución se cubriera en la autonomía para tomar distancia de los principios de la Revolución Mexicana.

Esta situación tuvo sus días más difíciles entre 1933 y 1934, cuando un grupo estudiantil mostró su rechazo a las políticas de educación socialista en la Universidad y se generaron enfrentamientos violentos.

Este hecho llevó al gobernador **Sebastián Allende** a clausurar la Universidad el 23 de octubre de 1934. Así, el 26 de febrero del año siguiente, se estableció la Dirección de Estudios Superiores del Estado de Jalisco.

Después de tres años durante los cuales la educación media y superior estuvo a cargo del Gobierno del Estado, **Constancio Hernández Alvirde** promovió la más reciente reapertura de la Universidad de Guadalajara, cuya ceremonia se llevó a cabo el 20 de noviembre de 1937 en este mismo recinto.

Durante los años 40's, 50's y 60's, la Universidad continuó su desarrollo. De este periodo destacan los avances registrados durante las rectorías del **Ing. Jorge Matute Remus** (1949-1953) y del **Dr. Roberto Mendiola Orta** (1959-1965).



De manera particular, la nueva Ley Orgánica de la institución de 1952, establecía que los consejos —tanto el Consejo General Universitario, como los de las Escuelas y Facultades— tendrían representación de profesores y estudiantes.

Durante los años 70's y 80's, la matrícula educativa de la Universidad experimentó un amplio crecimiento y comenzó su proceso de descentralización hacia diversos municipios del Estado bajo las rectorías de **Enrique Zambrano** y **Enrique Alfaro**.

A partir de 1989, durante el rectorado de **Raúl Padilla López**, la institución emprendió una profunda reforma académica y organizacional que culminó con importantes reformas a la Ley Orgánica, publicada el 15 de enero de 1994.

Así, surgió la Red Universitaria, mediante la cual se consolidó la descentralización de los servicios educativos a todas las regiones de Jalisco; además, se fortaleció la investigación científica, se diversificó el posgrado y se extendió la difusión del arte y la cultura.

Si bien cada etapa de la Universidad de Guadalajara se distingue por sus propias características, es posible que identifiquemos elementos de continuidad, permanencia e identidad a lo largo de su devenir, entre los que destacan los siguientes:

- ❖ **El patrimonio arquitectónico de la Universidad** se conforma por los recintos que se han integrado a la institución en sus distintos periodos. El primero de ellos, el Colegio de Santo Tomás de Aquino ha sido sede de la Real Universidad de Guadalajara, del Instituto de Ciencias y de la Universidad de Guadalajara en su época moderna. Actualmente, el antiguo templo de Santo Tomás y la Capilla de Loreto albergan la Biblioteca Iberoamericana “Octavio Paz”.



- ❖ **El Archivo Histórico de nuestra Casa de Estudio** resguarda los fondos documentales de la Real Universidad, la Universidad Nacional de Guadalajara, las instituciones de educación media superior y superior del Estado, la Dirección de Estudios Superiores y nuestra propia institución.
- ❖ Tanto el proyecto educativo que comenzó en 1792, como en el que se desplegó a partir de 1925, tuvieron como referente **el modelo de escuelas y facultades de la Universidad de Salamanca**. Entre los ordenamientos jurídicos de la Real Universidad se encontraban las Constituciones Apostólicas y Estatutos de la Muy Insigne Universidad de Salamanca, recopilados en 1620, así como el Plan General de Estudios dirigido a la Universidad de Salamanca por el Real y Supremo Consejo de Castilla de 1771. Por su parte, la Universidad de Salamanca fungió como madrina en la ceremonia del 12 de octubre de 1925.
- ❖ **El vínculo histórico entre la Universidad y el Hospital Civil de Guadalajara** ha permitido la dinámica de hospital-escuela por más de doscientos veinte años. Al surgir en 1792 la Facultad de Medicina, el Hospital Real de San Miguel de Belén (hoy Hospital Civil de Guadalajara) se convirtió en institución hermana de la Universidad como campo clínico, al generar el trinomio de docencia, investigación médica y asistencia.
- ❖ Desde 1792 y hasta hoy en día de forma continua, **los programas educativos de bachillerato, Medicina y Derecho se han impartido de manera ininterrumpida** por las diferentes instituciones públicas —no importa cuál haya sido su denominación—.



- ❖ Al haber surgido precisamente en el Siglo de las Luces, la Universidad se ha caracterizado por ser **una institución de ideas avanzadas**. A lo largo de su historia, las voces de los universitarios han dejado evidencia de la pluralidad del pensamiento de su tiempo y de su época.
- ❖ Tal como todas las universidades iberoamericanas y del mundo en los siglos **XVIII** y **XIX**, antes del triunfo y consolidación del Estado liberal, la Real Universidad de Guadalajara y otros antecedentes institucionales estuvieron estrechamente vinculados a principios religiosos. En 1925, la institución adquirió, de manera definitiva, su **esencia laica**.

El paso del tiempo llevó a los miembros de la comunidad universitaria a dimensionar que una sociedad democrática es aquella donde hay respeto a la pluralidad, respeto a todos los pensamientos, incluidas todas las cosmovisiones.

El legado que representan los colegios religiosos de la Nueva Galicia y la Real Universidad de Guadalajara para nuestra actual Casa de Estudio es fundamental y es equiparable a la historia que representa la Real y Pontificia Universidad de México respecto de la actual UNAM.

Fray Antonio Alcalde tiene tres expresiones tangibles de que lo representó su visión de futuro. **(1) la educación**, plasmada en la Universidad, **(2) la salud** presente en la fundación del Real Hospital de Belén y **(3) la cultura**, gracias precisamente a la imprenta.

Alcalde fue visionario al haber vinculado el Hospital y la Universidad, sus principales legados. Pues esa vinculación es caracteriza tanto a universidades antiguas como modernas. Los grandes conglomerados clínicos de hoy se encuentran vinculados a las instituciones universitarias de excelencia.



En nuestro caso, esta vinculación hizo posible generar un semillero de médicos para atender y generar gran desarrollo de las Ciencias de la Salud que no se limitó a Guadalajara, sino que trascendió a todo el norte y noroccidente del país.

La labor educativa y científica, así como la cultural está en cada una de las regiones de Jalisco y de esta parte del país.

Hoy la universidad atiende a más de **270** mil estudiantes –está presente **110** de **125** municipios en forma directa–. Por cierto, en Mascota, su tierra Señor Cardenal, ahí tenemos una escuela preparatoria.

En la configuración actual de la Universidad, el espíritu fundacional de **Alcalde** sigue presente en la formación de los jóvenes.

A **225** años de su inauguración y a **92** de su refundación institucional, nuestra Universidad hace público su reconocimiento y gratitud al fundador de la Real Universidad de Guadalajara y refrenda su compromiso con el proyecto educativo contenido en el artículo tercero nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Al haber puesto en el centro la educación, la salud y la cultura, **fray Antonio Alcalde** proyectó en forma visionaria lo que, junto con el derecho al trabajo, serían precisamente los basamentos del estado social emanado de la Revolución Mexicana.

El día de hoy, como hace 25 años en el bicentenario de su fallecimiento, nuestra Casa de Estudio rinde homenaje al humanista y visionario fundador de la Real Universidad de Guadalajara, institución basamento y fundante de la Universidad de Guadalajara a través del magnífico óleo que nos ha realizado el pintor de **Jorge Monroy**.



De esta manera, su imagen bondadosa estará en la *Galería de Retratos del Parainfo Enrique Díaz de León* y desde ahí simbólicamente él contemplará parte de su obra: el corazón de la Universidad.

El día de hoy, pues, **fray Antonio Alcalde** regresa a su casa.

Además, el Consejo General Universitario resolvió en sesión plenaria “eríjase una estatua a **fray Antonio Alcalde**, en reconcomiendo a su legado”. en las próximas semanas, esta estatua –y están todos ustedes invitados– será descubierta en la parte frontal del Edificio de la Rectoría General.

Los universitarios somos parte del legado de **fray Antonio Alcalde**, cuya obra se sigue multiplicando y su labor humanista crece todos los días

Muchas gracias por el favor de su atención.